

JOSÉ LUIS MENDOZA PÉREZ

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ANTONIO

# «Vendí mis bienes para crear la UCAM; nadie me ha dado un duro»

## Rompe su silencio después de que el Papa le ha dado la razón sobre la propiedad de la Universidad Católica frente al obispo

M. BUITRAGO MURCIA

*Roma locuta, causa finita.* El Vaticano ha hablado. José Luis Mendoza, presidente de la Fundación San Antonio, sostén de la Universidad Católica (UCAM), rompe ahora su silencio desde que estalló el conflicto con el Obispado de Cartagena sobre la titularidad y propiedad de esta universidad. Lo hace después de el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Bertone, le haya dado a la Fundación la razón en este litigio eclesiástico. Mendoza es el primer fiel laico a quien Roma permitió crear una universidad católica. Padre de 14 hijos, responde a todas las cuestiones sobre su fortuna. Tacha de «barbaridad» los dossieres anónimos que critican su labor y recalca que se ha jugado su patrimonio personal y familiar para poner en marcha la UCAM. «No he recibido ninguna ayuda de nadie», dice. Apuntala sus respuestas con una montaña de documentos e informes. Es uno de los laicos con mejores relaciones en el Vaticano. Con Mendoza en el disparadero de algunos sectores, el conflicto de la UCAM ha tenido además una gran repercusión en la Iglesia Católica, donde se ha librado una batalla soterrada.

**—Con la decisión del Vaticano, que reconoce que la propiedad y la titularidad de la Universidad Católica es de la Fundación San Antonio, ¿queda zanjado el conflicto con el Obispado de Cartagena?**

—El pronunciamiento de la Secretaría de Estado vaticana servirá para la tranquilidad de de 6.000 familias que tienen a sus hijos estudiando en la Universidad Católica. También es una buena noticia para los 1.321 trabajadores que dependen de esta institución. Quiero expresar mi más sincera gratitud al Papa Benedicto XVI, que siempre ha mostrado su total apoyo y cariño a esta universidad, con el que he tenido ocasión de tener un encuentro recientemente y le he informado de esta situación. Me manifestó que estuviera totalmente tranquilo. Mi gratitud se extiende al secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Tarzasio Bertone, así como a todos los miembros de la secretaría de Estado, por haber respaldado totalmente a la Fundación Universitaria San Antonio. —¿Cree que dirime la cuestión desde el punto de vista legal?



EN EL CLAUSTRO. Mendoza posa en Los Jerónimos. / M. BUESO

—La Secretaría de Estado reconoce que quien impulsa, crea y funda la Universidad Católica San Antonio de Murcia, de conformidad con el artículo 3.3 de la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, es la Fundación Universitaria San Antonio. Con total claridad, dice el secretario de Estado que quien ostenta la propiedad y titularidad plena de la UCAM es la Fundación. Por lo tanto, sostiene el cardenal Bertone, la Diócesis de Cartagena no tiene ninguna responsabilidad civil, ni directa ni subsidiaria, sobre la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

—Este es un detalle importante a tener en cuenta. El secretario de Estado es el órgano máximo de la Iglesia Católica y representante ordinario del Papa. La opinión de todos los expertos canonistas que han intervenido en esta cuestión ha sido, por unanimidad, que la titularidad y la propiedad siempre han sido de la Fundación. Nosotros, como institución católica, hemos ido buscando siempre la vía del derecho y del diálogo y nunca la del enfrentamiento.

**—Tratándose de la política vaticana, ¿la decisión ha llegado más pronto de lo que esperaban?**

«La decisión trae la tranquilidad para 6.000 alumnos y 1.300 trabajadores»

«El Papa estaba informado del caso y me dijo que no me preocupara»

—Hay que felicitar a la Secretaría de Estado por la prontitud con la que ha resuelto este tema tan delicado que ha servido para aclarar una duda que el señor obispo tenía sobre la posible responsabilidad subsidiaria de la Diócesis.

**—¿La preocupación del obispo Reig Pla no era la titularidad, sino la responsabilidad civil a la que tuviera que hacer frente la Diócesis si hay problemas económicos en la Universidad Católica?**

—Cuando llegé a Murcia, Reig Pla nos manifestó en casa mi mujer y a mí que cualquier obispo estaría contentísimo de tener en su Diócesis una universidad católica con ésta, sin ninguna responsabilidad por parte del obispo. La Diócesis nunca ha sido propietaria. Así quedó establecido en el primer convenio que yo firmé con el obispo de Cartagena, don Javier Azagra, el 1 de julio de 1997, seis meses antes de dar inicio la universidad. Las deudas no deben ser preocupación del obispo. No le compete a la Diócesis. Es responsabilidad de la Fundación. De sus patronos y de sus miembros.

**—¿Entonces por qué se produjo este conflicto entre la Fundación y el actual obispo?**

—Intentamos desde el primer momento mantener un diálogo con el señor obispo. A principios de julio pasado, un comisión de la universidad intentó varias veces plantearle la situación. Él no nos argumentó. No nos enseñó sus informes. Decía que era un tema de conciencia infranqueable. Que su conciencia le hacía ver que la titularidad era de la Diócesis. Que esta universidad no podía crearse por el artículo 3.3 de la Ex Corde Ecclesiae, que permite a un fiel laico promoverla. Esto no había ocurrido nunca con los obispos anteriores, que siempre tuvieron claro que la titularidad y la propiedad eran de la Fundación. Lo deseable hubiera sido que no se hubiera presentado el recurso y que estos temas se hubieran solucionado mediante diálogo. Creo que el señor obispo no ha estado bien asesorado.

**—¿Cómo se explica que el Vaticano dé la razón a un laico frente a un obispo de la Iglesia?**

—No sé. En la Santa Sede se presentarán multitud de casos. En este caso ha prevalecido la verdad y la justicia. Ha hecho resplandecer la verdad sobre esta cuestión planteada por el señor obispo, que tenía unas dudas. Me imagino que esta respuesta del secretario de Estado será para él de gran tranquilidad.

**—Cuando inició la adaptación de los estatutos de la UCAM, origen del conflicto en torno a la titularidad, ¿le preguntó o informó al obispo?**

—No tenía por qué preguntarle al obispo. La universidad tiene autonomía para adecuar los estatutos cuando lo estime conveniente. El obispo presentó un recurso ante la Administración pública apoyándose en unos estatutos que carecían de vigor. Eran los del año 1997. La propia Santa sede vio que el

«Respeto al obispo Reig Pla, es mi pastor y tenemos un trato excelente»



LA CARTA. Mendoza muestra la misiva

recurso era nulo por ese motivo. El obispo aducía que los estatutos tenían que ser sancionados por él. Pero no era así.

**—¿Se han deteriorado sus relaciones con Reig Pla?**

—No. En absoluto. Tengo un respeto impresionante por el obispo. Siempre he pensado es una gran aportación para la Diócesis, dada su gran preocupación por los temas de la familia y de la vida. Para mí son primordiales como consultor que soy del Pontificio Consejo para la Familia. Mis relaciones con él son excelentes.

**—Pero hacia el exterior no se ha dado una imagen positiva.**

—En esto ha habido muchos que, aprovechando esta circunstancia, han querido desprestigiar me, y desacreditar a la universidad ante la opinión pública. Pero está claro que, como decimos aquí en Murcia, no hace daño el que quiere sino el que puede. Esto ha generado una gran preocupación en todos los miembros de la Universidad Católica, que han dado un gran testimonio guardando silencio y han trabajado con normalidad. También se ha puesto de manifiesto la solidez de esta universidad.

**—¿Han tenido bajas o reducción de matrículas en la UCAM?**

—Nada. Todo lo contrario. Hay una gran demanda de solicitud de matrícula para el próximo curso.

**—¿Puso un aval la Diócesis de Cartagena para que la UCAM empezara a funcionar?**

—Nunca. Es otro error. Le dije a don Antonio Cañizares que quizás podíamos necesitar un apoyo o un aval. Me contestó que estaba dispuesto a avalar lo que hiciera falta. Pero no fue necesario, puesto que yo presenté un aval por encima de 3.000 millones de pesetas en propiedades. Fue suficiente para garantizar la enseñanza y los estudios que queríamos impartir. Le digo algo que nunca he contado: Yo estaba en negociaciones para adquirir a Defensa el cuartel de Artillería de la calle Cartagena de Murcia, con el fin de implantar allí la universidad. El obispo Javier Azagra me llamó y me propuso que me quedara con el Monasterio de los Jerónimos. Me dijo que el Obispado no lo podía asumir, y añadió que si no lo asumía yo se lo va a quedar una institución bancaria de Murcia por 60 millones de pesetas para mon-